



Nutrición, Sales y Minerales NUTRISALMINSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRICION, SALES Y MINERALES "NUTRISALMINSA S.A."

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A., celebrada en la ciudad de Ambato el día Jueves 28 de Marzo del 2013 a las 11:00 horas en el local de la empresa ubicada en el Parque Industrial calle 3 y Av. D, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario la Hora de la localidad el día Martes 19 de marzo del 2013.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas el Dr. Luis Larrea y como secretario el Dr. Tomás Pérez Moya en su calidad de Gerente General

Siendo las 11:30 horas el Presidente solicita a secretaría que se de lectura al artículo décimo cuarto del estatuto de la compañía, mismo que tiene relación a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas y el Artículo décimo séptimo referente al quórum decisorio, pudiéndose comprobar que se cumple con todos los requisitos exigidos en los mencionados artículos.

El señor Presidente solicita constatar el quórum reglamentario, y se encuentran presentes en la sala los siguientes accionistas: Dr. Luis Larrea Tinajero propietario del 56,95 % de las acciones, la Dra. Amparito Velastegui propietaria del 21,61 % de las acciones, la señora Martha Llerena en representación de los herederos de Eduardo Garzón propietarios del 21,44 % de las acciones envía una carta poder a favor de su administrador el Dr. Juan Mena, la misma que se adjunta a la presente acta para que la represente en la Junta completando de esta manera el 100% del capital accionario y que por lo tanto existe quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria.

Además se encuentran presentes el Dr. Tomás Pérez Moya en su calidad de Gerente General y el Ing. Oswaldo Reinoso en su calidad de comisario revisor de la compañía.

La Presidencia solicita a secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la Hora de la ciudad de Ambato, del día Martes 19 de marzo del 2013 en la que consta el orden del día.



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

COMPAÑÍA NUTRICION, SALES Y MINERALES
NUTRISALMISA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Nutrición, Sales y Minerales NUTRISALMINSA S.A., a realizarse el día Jueves 28 de Marzo del 2013 a las 11:00 horas en el local de empresa ubicado en el parque industrial calle 3 y Av. D.

De manera especial se convoca al Ing. Com. Oswaldo Reinoso Comisario revisor de la Compañía.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Presidente
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2012
4. Informe de Auditoría Externa del año 2012
5. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012
6. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2012
7. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
8. Nombramiento y Remuneración del Comisario Revisor
9. Contratación de Auditoría Externa para el año 2013
10. Conocimiento y Aprobación de un bono de gestión administrativa para la Gerencia de la Compañía.

Ambato, 19 de Marzo del 2013

Dr. Tomás Pérez Moya.
GERENTE GENERAL



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

Por disposición del Presidente, se procede a tratar el primer punto del orden día.

1. Informe Presidente

Se procede a dar lectura al informe de Presidente destacándose lo siguiente:

Comenzó indicando que el año 2012 tuvo un descenso significativo en ventas en un 29 % en relación con el año 2011, un factor que influyó fue el costo del fosfato di cálcico que tuvo incrementos significativos y que Nutrisalminsa no los podía absorber por lo que se tuvo que hacer un incremento en el precio final de nuestros productos, y dado que la competencia no incrementó los precios, la consecuencia fue el descenso marcado en nuestras ventas. Sin embargo no todo fue negativo porque el resultado del período 2012 tuvo un incremento del 38% en la utilidad bruta de la compañía.

Indicó que en Agosto del 2012 puso la renuncia el señor Gerente General de la compañía el Ingeniero Martin Naranjo, siendo reemplazado posteriormente por el Doctor Tomás Pérez Moya quien fue nombrado por un período de dos años.

Manifestó que conjuntamente la administración de la compañía con los accionistas de la compañía y con la colaboración del Ingeniero Vladimir Solís quien ha sido un apoyo constante y desinteresado para la compañía, se realizaron estudios de ofertas de fosfato Di cálcico en su precio y lo más importante un análisis de su composición química.

Informó que Nutrisalminsa por ser una empresa calificada ante el organismo de control estatal de Agrocalidad como fabricante de sales minerales y premezclas vitamínico minerales está sujeta a controles estrictos en el cumplimiento de las normas ambientales, así como las normas supranacionales, con exigencias de prácticas de buena manufactura GMP, y que fue un acierto cuando se tomó la decisión de comprar el galpón en el parque industrial, sin embargo si bien las instalaciones industriales cumplen las normas exigidas, desde el mes de diciembre la administración de la compañía con su gerente están implementando varias adecuaciones que exigen las normas tanto en la parte física como el bienestar y entrenamiento del personal, lo que significa para la compañía realizar una serie de inversiones en lo que tiene que ver con adecuación, rotulación, división de espacios, para almacenamiento de materias primas y productos terminados, tenemos plazo para cumplir con todas las recomendaciones de Agrocalidad hasta el mes de Abril el 2013, para obtener la reinscripción de Nutrisalminsa como empresa fabricante de sales minerales y premezclas vitamínico minerales.

Recalcó que el objetivo para el año 2013 es mantener la rentabilidad y la venta en kilos de los mismos valores del año 2012, para lo cual se realizarán importaciones de fosfato di cálcico en volumen para así conseguir un precio competitivo en el producto final., adicionalmente las empresas competidoras también reajustaron



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

sus precios con incrementos que nos ponen en igualdad de condiciones por precios.

Se reportó un incremento de ventas directas como Nutrisalminsa, bajando así al dependencia de nuestro distribuidor TADEC CIA.LTDA., para el año 2013 se planea incrementar el número de productos para que Nutrisalminsa pueda contar con uno o dos vendedores de planta, lo importante es entrar en un mercado que crece constantemente como el de los cerdos y también comercializar un sustituto lácteo para terneros.

Se indicó que el promedio de recuperación de cartera se mantuvo en 54 días con relación al año 2011, una de las posible causas es la baja rentabilidad que tienen los ganaderos productores de leche y carne, todos los insumos se han incrementado, así como las prestaciones sociales y salarios, causando muy baja rentabilidad en la mayoría de los productores especialmente pequeños ganaderos.

Se despidió agradeciendo a los señores accionistas por la confianza y a los colaboradores por el trabajo desempeñado.

Se pone en consideración el informe del señor Presidente, la Dra. Amparito Velástegui mociona que se apruebe.

RESOLUCION 001-2013: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

2. Informe de Gerente

Empezó refiriéndose a que el año 2012 presento un sinnúmero de situaciones que influyeron sobre el desempeño de la empresa entre estos el retiro voluntarios de personal técnico administrativo, las fluctuaciones de los precios del producto terminado, esto por la constante variabilidad en los costos de materias primas por lo que la gerencia junto con la presidencia decidió incrementar los precios de los productos, esta decisión tuvo dos efectos en la empresa: primero se logro mejorar la utilidad que percibía la empresa, pero por otro lado se afecto el volumen de producción, en vista de que la demanda tendió a la baja, por lo que la ventas en kilos bajaron un 29% en relación al año 2011. Además como parte de la revisión de precios de nuestros productos, se incluyó una nueva política de precios basada en beneficios por volumen de ventas con la Asociación de Ganaderos de la Sierra.

Refiriéndose a lo del fosfato di cálcico indico que en el primer trimestre el precio estuvo en USD \$ 650 la tonelada, sin embargo para el segundo semestre del año los precios de referencia en el mercado nacional oscilaron entre USD 720 y 750 la tonelada, por tal motivo se tomo la decisión de importar directamente con la



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

finalidad de tener un precio más accesible el mismo que alcanzo los \$ 710 la tonelada.

A finales del año se negocio con nuestro proveedor Internacional adquirir fosfato a USD \$ 620 la tonelada pero en volúmenes grande por lo que se puso la orden de compra por 144 toneladas y se espera la llegada de este embarque dentro del primer trimestre del siguiente año.

En lo que se refiere al sulfato de cobre éste históricamente ha influido sobre la liquidez de la empresa ya que la Compañía Minera San Gerónimo únicamente nos otorga 30 días de crédito y la rotación de esta materia prima es lenta.

Comunicó que en los trámites para obtención de los nuevos registros de Calfosal P-14, Ovejas y Calfosal leche con Monensina y Nutrimin F, se salvaron algunas objeciones hechas por Agrocalidad, por lo que fue necesario destinar recurso para análisis de laboratorio. En octubre se nos notifico la emisión del registro de Calfosal Leche con monensina y se espera que el resto de registros estén listos en el primer trimestre del año 2013

Adicionalmente se obtuvo el reglamento de Seguridad y Salud aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, además que la compañía ha emprendido la gestión para calificar en el sistema de buenas prácticas de manufactura (BPM), esto como iniciativa propia y como parte de los requerimientos del trámite para la reinscripción ante Agrocalidad, se ha procedido a capacitar al personal en normas de seguridad industrial e higiene, para lo cual se ha tomado como referencia el informe N°32 de la organización Mundial de la Salud (OMS) y es a partir de este que se ha identificado la necesidad de realizar algunas adecuaciones estructurales, además el 28 de Diciembre Nutrisalminsa fue supervisada por técnicos de Agrocalidad, se espera que se nos emita el informe por escrito de los cambios recomendados, además se va aprovechar para dar mantenimiento de la máquina mezcladora, todo esto se estima tendrá un costo aproximado de \$ 35.000 dólares . Para poder cubrir lo antes indicado así como para poder pagar a nuestro proveedor FANO nos veremos en la necesidad de recurrir a un préstamo con el Banco de pichincha.

Indico que según la resolución de la junta Extraordinaria de accionistas del 16 Abril del 2012 se aprobó el aumento de capital, mismo que se inicio los tramites pero no concluyo esperando que en el mes de Enero del 2013 ya está aprobado por la Superintendencia de Compañías.

Informó que se contrato al Señor comisario revisor en la persona del Ing. Oswaldo Reinoso, la auditoría externa con la empresa auditora Altamirano y asociados.

Informó que se realizaron varias juntas extraordinarias donde se autorizaron temas administrativos y del área financiera.

Dio a conocer que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones legales, laborales, tributarias y regulaciones impuestas por la legislación ecuatoriana.



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

Termino indicando que las expectativas para el año 2013 giran en torno al cumplimiento de los requerimientos de las BPM que nos permitan calificar como empresa productora ante Agrocalidad, adicionalmente mejorar el trato directo con el cliente e impulsar campañas de publicidad que nos permitan consolidar nuestra posición en el mercado y afianzar nuestra relación con nuestros clientes., agradeció a los señores accionistas por la confianza depositada en él.

El Señor Presidente pone a consideración el informe presentado por Dr. Tomás Pérez Moya siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCION 002-2013: POR UNANIMIDAD DEL CAPIATL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

3. Informe de Comisario Revisor sobre ejercicio económico 2012

En su informe el Sr. Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso menciona que el estudio se ha realizado en base a los documentos entregados por parte de la Administración de la Compañía y como lo establecen los estatutos sociales y el reglamento de Informes de Comisarios de la ley de Compañías, al revisar los documentos informa que se le han dado todas las facilidades por parte del Gerente como de los encargados de las diferentes áreas y que el control interno que se mantiene así como el manejo y cumplimiento de las normas legales y la documentación son adecuados.

Informa que el análisis de los estados financieros del período comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2012 están conformes, que la contabilidad se lleva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Tanto las cuentas como los saldos de los grupos de activo, pasivo y patrimonio están de acuerdo con los que se registran en el libro mayor de la empresa. Afirmó que el control interno que se mantiene sobre los bienes de la compañía así como la documentación y correspondencia son los adecuados.

Informe que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Ordinaria del 05 de abril el señor Gerente ha contratado auditoría externa y al comisario revisor. El 16 e Abril se convocó a una Junta extraordinaria con el fin de autorizar el aumento de capital y reformar los estatutos en \$ 50.000, habiéndose iniciado los trámites, pero no pudieron culminar con la aprobación hasta el cierre del período manteniéndose el actual capital social pagado en USD 380.000 dólares dividido en 380.000 acciones nominativas con un valor de \$ 1,00 dólar cada una, quedando constituida la compañía de la siguiente manera:

Dr. Luis Larrea	56,95 %	\$ 216.410
Dra. Amparito Velastegui	21,61 %	\$ 82.118
Hdos. Eduardo .Garzón	21,44 %	\$ 81.472



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

Informó que el 24 de septiembre se convocó a Junta extraordinaria con el fin de conocer la renuncia del Gerente General Ing. Martin Naranjo, procediéndose a nombrar el 24 de septiembre en su reemplazo al Dr. Tomás Pérez Moya.

Dejó constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la ley de compañías.

Una vez culminado el informe del comisario Revisor, se pone a consideración por parte del Presidente de la Compañía siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCION 003-2013: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA PRESENTE EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

4. Informe de Auditoría Externa del año 2012

El Secretario procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa presentado por la empresa Altamirano y Asociados Contadores Públicos en el que se expresa que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los resultados de sus operaciones, costo de producción, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía como agentes de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012, se emite por separado.

Se procede a dar lectura las notas a los estados financieros:

Nota 1: Políticas Contables

Nota 2: Caja y bancos

Nota 3: Clientes

Nota 4: Deudores Varios

Nota 5: Inventarios

Nota 6: Otros Activos Corrientes

Nota 7: propiedad Planta y Equipo

Nota 8: Proveedores

Nota 9: Otras Obligaciones con la administración tributaria

Nota 10: Obligaciones con el IESS

Nota 11: Beneficios de Ley a Empleados

Nota 12: Otros Pasivos Corrientes

Nota 13: Obligaciones con Instituciones

Nota 14: Provisiones por beneficios Adicionales

Nota 15: Capital Social Pagado

Nota 16: resultados acumulados

Nota 17: Impuesto a la Renta



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

Se lee y se analiza la Conciliación Tributaria del año 2012, además los puntos de control interno referente a la verificación del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe anterior en lo que tienen que ver a la constatación física de los inventarios, además de la recomendación de que se lo siga aplicando por la importancia que tiene y que las NIFF fueron aplicadas en el 2012 y que los efectos de su aplicación se revelan en el dictamen a los estados financieros 2012.

RESOLUCION 004-2013 UNA VEZ CONOCIDO EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, EL MISMO HA SIDO APROBADO POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA

5. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012

El Señor Presidente solicita al Secretario proceda a leer el estado de Situación condensado de la compañía del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012, así como el estado de Resultados, después del análisis de algunas cuentas se pone a consideración el informe del Balance General y de Resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN 005-2013: UNA VEZ PUESTO EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, LOS MISMOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

6. Destino de Resultados del ejercicio económico 2012

Toma la palabra el Señor Presidente Dr. Luis Larrea y propone que las utilidades del año 2012 se capitalicen. Luego de analizar detenidamente, la Junta acepta por unanimidad que las utilidades del año 2012 se capitalicen, para lo cual se encarga a la gerencia realizar todos los trámites pertinentes.

RESOLUCION 006-2013: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACEPTA POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN DEL DR. LUIS LARREA, PARA QUE SE CAPITALICEN LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, ESTO ES LA SUMA DE USD \$ 54.706,87 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS 87/100 DOLARES)

7. Aumento de Capital y reforma de Estatutos

Toma la palabra el Dr. Luis Larrea quien propone que se capitalice la totalidad del valor correspondiente a las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 es decir la cantidad de \$ 54.706,87 más el valor de \$ 5.293,13 de la reserva Legal, es decir que el valor total de aumento será \$ 60.000,00 dólares de los estados Unidos de Norteamérica. Se presenta el cuadro de integración de capital de



"NUTRISALMINSA"
Sales Minerales

Nutrición, Sales y Minerales NUTRISALMINSA S.A.

acuerdo a las bases operacionales planteadas. Se manifiesta por parte de Presidencia que producto del aumento de capital se deberá reformar el artículo cuarto de los estatutos de la empresa.

RESOLUCION 007-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A. resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la compañía de CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$430.000,00) que es el capital actual a CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$490.000,00) de la siguiente manera: a) \$54.706,87 por concepto de utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico 2012 y b) \$ 5.293,13 correspondiente a la Reserva Legal; alcanzando la suma del aumento de capital los SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$60.000,00).

La Junta de Accionistas aprueba el cuadro de integración del capital planteado y pasa a ser parte de esta Junta.

Además la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A., por unanimidad resuelve reformar el artículo Cuarto de los estatutos de la Compañía, el mismo que dirá de ahora en adelante:

Artículo cuarto: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A. es de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$490.000,00) dividido en CUATROCIENTOS NOVENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.

La Junta autoriza al señor Gerente general para realizar los trámites tendientes a legalizar el aumento de capital aprobado.

8. Nombramiento y remuneración del Comisario Revisor

El Dr. Luis Larrea toma la palabra y sugiere que se nombre como Comisario Revisor al Ing.Com. Oswaldo Reinoso y que sea el Gerente General quien acuerde con el comisario Revisor su remuneración.

RESOLUCION 008-2013: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MANERA UNANIME DESIGNA COMO COMISARIO REVISOR AL ING. COM.OSWALDO REINOSO Y ENCARGA AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUE DESIGNE Y FIJE LA REMUNERACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

9. Contratación de Auditoría Externa para el año 2013

El Gerente General pone a consideración de la Junta la propuesta de la empresa Altamirano y Asociados Contadores Públicos sobre la contratación de la Auditoría Externa para el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 Diciembre del 2013, en la propuesta consta entre otras cosas:



"NUTRISALMINSA"
Sales Minerales

Nutrición, Sales y Minerales NUTRISALMINSA S.A.

Dictaminar los estados financieros de la empresa en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013

La estructura del control interno actual

Análisis de los componentes de los estados financieros y verificar que están estructurados de acuerdo a las disposiciones que emiten la superintendencia de compañías y el servicio de rentas internas.

Se realizará una revisión sistemática del cumplimiento a los puntos anteriores.

Se emitirán varias cartas a la gerencia así como el informe del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el SRI, el costo de la propuesta es de \$2.000 pagaderos de la siguiente manera 30% a la suscripción del contrato, 30% a la presentación de la carta a gerencia y 40% a la presentación del informe final de Auditoría.

RESOLUCION 009-2013: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NUTRISALMINSA S.A. DE MANERA UNÁNIME ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA DE LOS AUDITORES ALTAMIRANO Y ASOCIADOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE HAN CONOCIDO ANTERIORMENTE Y QUE SON DE CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

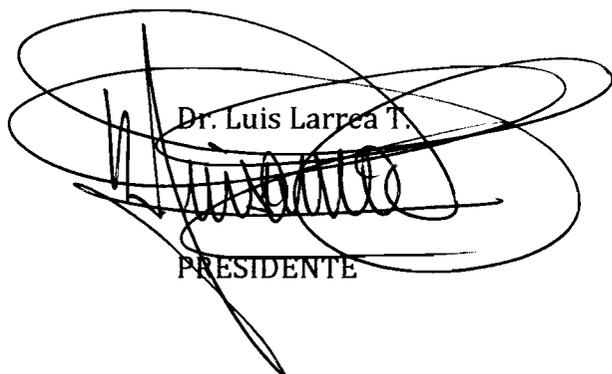
10. Conocimiento y Aprobación de un bono de gestión administrativa para la gerencia de la Compañía

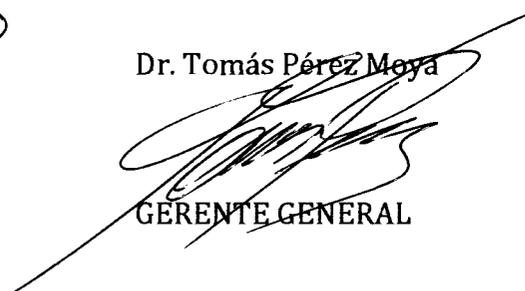
Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la junta, entregarle un bono al Gerente General por el desempeño cumplido por un valor de \$ 500,00 dólares, moción que aceptada por unanimidad.

RESOLUCION 010-2013: CON EL CONSENTIMIENTO UNANIME DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRISALMINSA S.A. SE RESUELVE ENTREGAR UN BONO POR GESTION ADMINISTRATIVA AL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL VALOR DE \$ 500,00 DOLARES.

Después de tratar todos los puntos del orden del día, siendo las 13:00 horas, los señores miembros de la junta entran en receso de una hora, tiempo en el cual se redacta el acta de la junta, se procede a dar lectura, la misma que se aprueba por unanimidad sin cambios ni modificaciones. Siendo las 14:00 horas se da por terminado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Firman en comunión de acto:


Dr. Luis Larrea T.
PRESIDENTE


Dr. Tomás Pérez Moya
GERENTE GENERAL